

Romero al Congreso, á Gobernacion Silvela (D. F.) a Gracia y Justicia Bugallal, á Ultramar Silvela (D. M.) y Tejada Valdés, á la cesantía? — En tantas combinaciones se piensa, segun parece, que hasta el Conde de Puñonrostro danza en algunas.

La que ha de ser ya se adobará probablemente el dia 24 en la Granja á donde se trasladarán los ministros para asistir al santo de la Princesa de Asturias y para celebrar consejo con D. Alfonso.

Por cierto que han circulado rumores alarmantes sobre la salud del rey; pero rumores completamente desvirtuados de fundamento, aunque no de mala intencion por parte de los revolucionarios que son los que los propagan.

Los fusionistas están regocijados, no solo con las cosas y desdichas de la izquierda, sino con la estupenda recepcion que los logroñeses han dispensado á Sagasta. La *Iberia* publicó anoche un telegrama en que - dá cuenta de esta recepcion que ha sido en efecto, soberana, según todas las noticias. Pero ¿quién habrá que, como Sagasta en Logrono, no tenga un rincón en el mundo donde le reciban con los brazos abiertos y echando la casa por la ventana?

Suyo affemo.

El Corresponsal.

La salud pública en España.

Tarragona.

En nuestro colega *La Opinion*, de esta ciudad, que hoy hemos recibido, encontramos las siguientes noticias respecto del cólera en aquella provincia:

«Ayer mañana se decía en esta capital que había aparecido el cólera en los pueblos de esta provincia Benifallet, Cherta, Borjas del Campo y Ribarroja.

Al principio no dimos crédito á los rumores, creyendo que era una de tantas noticias que han circulado estos días; más despues los vimos confirmados por viajeros llegados á esta capital y por informes que nos proporcionábamos en las dependencias oficiales.

Tenemos, pues, á la terrible epidemia á las puertas de la población y es necesario revestirse de ánimo y de la mayor prudencia, pues el que la tengamos cerca no quiere decir que ya no hemos de vernos libres de ella.»

Del número de pueblos invadidos hay que dar de baja los de Cornudella y Maspujols, donde se goza de perfecta salud; pero, en cambio, hay que añadir los de Mora del Ebro y Ribarroja, de que no hacen mención los primeros telegramas. Ribarroja pertenece al distrito de Gandesa, ó sea á la parte de la provincia de Tarragona que confina con Aragón.

La circunstancia de haber aparecido los focos epidémicos en puntos tan distantes entre sí, se considera por muchos como indicio poco lisonjero, pues temen que la epidemia se encuentre en toda aquella provincia en el periodo de incubación, del que no conocemos sino las primeras manifestaciones.

Lo de la Barceloneta.

Todos los periódicos de Barcelona publican el siguiente acuerdo de la junta de Sanidad de allí:

«El caso observado en la Barceloneta no puede calificarse de cólera morbo asiático, pues ni se han podido comprobar antecedentes positivos de contagio, ni ha ofrecido el cuadro sintomatológico preciso de la enfermedad, ni la duración ordinaria en los primeros atacados.

se acababa el ponche, cantamos la antigua canción escocesa *Auld lang syne*, y nos enterneció hasta hacernos llorar, pero sin darnos cuenta de si la comprendíamos ó no bien.

En una palabra, la noche fué alegre y completa; me despedí cordialmente de Mr. Micawber y de su esposa, y me hallaba muy lejos de sospechar que á la mañana siguiente, á las siete, recibiría la siguiente carta, fechada la víspera á las nueve y media, quince minutos despues que me hubo separado de ellos.

«Mi querido amigo:

«La suerte está echada y ya no queda esperanza; disimulando las angustias y la inquietud bajo la máscara de la alegría, no os revelado hoy que los fondos que esperaban de Londres no han llegado ni llegarán. En esta situación, que humilla por su prolongación y que no se puede contemplar sin que la vergüenza empañe mi rostro, he pagado mi cuenta de la posada con una letra de cambio, á catorce dias fecha, pagada en mi domicilio de Pentonville de Londres. — Cuando se presente la cobro no podré pagarla; el resultado será

Solo en los últimos momentos del mal, hubo algunos fenómenos dudosos que han obligado como medida de precaución á dictar ciertas reglas de salubridad.»

Lérida.

Lérida 16.— Ha ocurrido una regular alarma á consecuencia de que los facultativos que asistían á un individuo atacado de enfermedad sospechosa certificaron que había muerto del cólera morbo. Los vecinos apedearon á los médicos, por cuyo motivo han tomado cartas en el asunto aquellas autoridades, quienes han dispuesto el desenterramiento del cadáver, á fin de practicarle la autopsia correspondiente, al objeto de instruir el expediente que se ha ordenado formar en averiguación de los hechos. Se dice también que los facultativos se hallan presos.

Los desinfectantes.

Entre las innumerables cuestiones que á la ciencia médica ha planteado la llegada á Europa del Huesped Gángea, hay que contar la relativa á la utilidad ó inutilidad eficacia ó ineficacia, de los desinfectantes. Esta es, digámoslo así, la cuestión del día.

Nada menos que á la acción de veintiocho reactivos en grandes dosis, ha sometido el doctor Letamendi los microbios de diversas enfermedades.

Desde los reactivos más suaves hasta el agua regia pura (ácidos nítrico y clorídrico, partes iguales) y el nitrato de plata pasado por los ácidos fénico y bórico, ha empleado el doctor Letamendi, y todos ellos han dado por resultado el que los microbios se conservaran en buen estado de salud, algunos de ellos á los 15 días de observación, advirtiendo que el agua regia, por ejemplo, es un líquido que lo disuelve todo, desde el oro y el platino, hasta el hígado y el cerebro; pero es impotente para matar los microbios.

Después de estas recetas, el doctor Letamendi hace algunas consideraciones, entre las cuales merece citarse la siguiente:

«Y ahora yo pregunto: en vista de estos hechos, ante la calidad de las sustancias ensayadas á la enormidad de sus dosis, que dejan «agua de borjas», las llamadas por el vulgo *dosis de caballo*, habrá todavía médico bastante candado para creer que entre las sustancias preconizadas como desinfectantes hay alguna capaz de matar el *contagium vivum*, ni *intus ni extra*, ni en los individuos, para cortar el proceso de la enfermedad infecciosa, ni en las cosas, contumaces, para detener el desarrollo de la epidemia?»

El Dr. Olavide ha dirigido una carta á un colega de la mañana, contestando al doctor Letamendi. El Dr. Olavide afirma que en el laboratorio histo-químico de San Juan de Dios, se han muerto microbios con desinfectantes conocidos, si bien es cierto que muertos se agitan por el movimiento del líquido en que yacen, como se agitan los cadáveres en el mar. El doctor Olavide invita al doctor Letamendi á presenciar una experiencia en San Juan de Dios y á mostrarle muertos los microbios por todos los desinfectantes.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Sesion del 9 de Setiembre de 1884.

Autorizado el municipio de Lodos para la construcción de un cementerio por decreto de 4 de Mayo del año último, y resultando de la instancia dirigida al muy

ilustre señor Gobernador civil de la provincia por la Junta de Sanidad de dicha villa, que no se había dado principio á los trabajos, á pesar de ser necesaria á la salubridad pública la habilitación de una nueva necrópolis por las malas condiciones higiénicas que reúne el local actualmente utilizado para los enterramientos, ordenó la Diputación que se sacaran inmediatamente las obras á subasta, dictando las disposiciones convenientes para su terminación en el plazo más breve que posible fuera; y dispuso que para atender á los gastos que con tal motivo se ocasionasen, consignara desde luego el Ayuntamiento en presupuesto adicional la partida correspondiente, verificándose los repartos entre los contribuyentes en la proporción y plazos que exigieran las obligaciones que por dicha causa contrajera la Corporación municipal.

promiso alguno por parte de la Corporación municipal.

El Director de la Compañía de ferrocarril del Norte dice á la Corporación, satisfaciendo sus deseos desde el dia 16 de Octubre próximo empezará la circulación de un tren entre Pamplona y Zaragoza, haciendo un servicio diario.

Doña Dolores Capuch pide se le conceda el Teatro para el ultimo Domingo de este mes, con objeto de dar un concierto. Como se pide.

D. Federico Corti, apoderado de la señora Viuda de Alzugaray pide se le abonen 5.151 pesetas 60 céntimos como resarcimiento de los perjuicios ocasionados por haber abierto las paraderas del río Arga, en la parte de San Pedro por donde se alimenta su molino.

Pasa á las comisiones de Obras y Hacienda para que informen y se asesoren antes de emitirlo.

La Sociedad proveedora de carnes de esta Capital dice que ha tiempo tiene presentada una solicitud en la que suplicaba que la Corporación no les cobrase ninguna cantidad por los vientres de las reses, que se sacrifican en el matadero público, y solicitan que recaiga resolución.

Pasa á la Comisión de Abastos para su informe.

Matías Ros celador de puertas con motivo de su traslación de una puerta á otra eleva una queja á la Corporación contra el empleado D. Miguel Irigaray.

El Sr. Ibañez propone que si no son ciertos, se suspenda á el empleado denunciante y se le quite el destino y si lo son que se destituya al Sr. Irigaray.

El Sr. Echeverría dice que es preciso hacer ver al empleado denunciante que cuando se dirija á la Corporación lo haga en términos más respetuosos, y que no debia haberse dirigido al ayuntamiento sino á la Comisión ó su Presidente, y que debe establecerse para casos análogos este procedimiento.

Se acuerda que pase á la Comisión de abastos para que practique una información y después se resuelva en consonancia con lo propuesto por el Sr. Ibañez proponiendo la comisión.

La Comisión especial de aguas, informando en el expediente sobre traidá de aguas del valle de Ollo á esta Capital, dice que según lo informado por el S. Ingeniero Jefe de la provincia, no se halla conforme con el antiproyecto de traidá de aguas, ni siquiera en que se tome del manantial de dicho Valle por creer mejor las que puedan tomarse del Río Arga y ser mucho más económicas.

El Sr. Sanz y Osés dice que á su juicio debe abrirse un concurso de proyectos de traidá de aguas sobre los cuales informe la Academia de San Fernando.

Se promueve sobre este asunto un debate entre los tres Concejales Sres. Roncal, Ibañez y Asuncion y la mayor parte de los Sres. Concejales exponen razones que tienden á ilustrar á la Corporación teniendo presente la trascendencia de este asunto y por fin se aplaza para una sesión extraordinaria.

Terminado el despacho ordinario el señor Presidente da lectura de dos proposiciones sobre arriendo del Teatro, la una suscrita por D. Roman Velandia y D. An-

cedad tranquila, sonriéndose con la conversación de mistress Micawber y comiendo nueces. Del bolsillo de pecho le salía el cuello de una botella; como no me apreciaron, pensé, después de todo, que haría mejor como si no les viese. Tomé el camión del colegio, con un peso de menos en el corazón, y no d'contento de que aquellos buenos amigos se hubiesen marchado. Sin embargo, á pesar de todo les quería.

«Este es querido Copperfield, la última comunicación que recibirás en la vida.

«De

«Este

«Pobre

«Proserpicio,

«Wilkins Micawber.»

mi perdición: el rayo amenaza al árbol y el árbol debe caer.

«Que el desgraciado que os escribe, mi querido Copperfield, os slava de faro en la vida;

con esa intención y esa esperanza os escribe;

si pudiese creerse así útil á su amigo, un rayo

dé luz podría aún penetrar en el oscuro cata-

bozo en que acabaría su existencia,— aunque

ahora, para no aventurar nada, su longitud

sea extremadamente problemática.

«Esta es querido Copperfield, la última co-

municación que recibirás en la vida.

«De

«Este

«Pobre

«Proserpicio,

«Wilkins Micawber.»

ciudad tranquila, sonriéndose con la conversación de mistress Micawber y comiendo nueces. Del bolsillo de pecho le salía el cuello de una botella; como no me apreciaron, pensé, después de todo, que haría mejor como si no les viese. Tomé el camión del colegio, con un peso de menos en el corazón, y no d'contento de que aquellos buenos amigos se hubiesen marchado. Sin embargo, á pesar de todo les quería.

«Este es querido Copperfield, la última co-

municación que recibirás en la vida.

«De

«Este

«Pobre

«Proserpicio,

«Wilkins Micawber.»

mundanas sensaciones; el órgano llena con su grave armonía, el coro, la nave y las galerías: esa música me sume en un sueño que no pertenece al reposo ni á la vigilia: baj su mágico influjo el pasado renace como un sueño.

Soy uno de los colegiales más adelantados

de mi clase; y aunque en algunos meses he

progresado mucho, no soy el primero, pues

entre este y yo media gran distancia; se me

figura que está sobre mí á una altura muy

superior y á que desespero llegar. En vano

Inés me dice que lo conseguiré, á lo cual le

respondo:

— No, Inés; ignoras qué caudal de conoci-

mientos ha adquirido ese ser privilegiado del

estudio, ese ser superior. No es mi íntimo

amigo, mi protector nato, como lo era

Steerforth, pero no por eso dejo de venerable.

Me pregunto qué rango ocupará en el mundo

así que salga del colegio del doctor Strong, y

cómo hará el siglo para honrar á ese metido

sobrenatural.

(Se continúa.)

— No, Inés; ignoras qué caudal de conoci-

mientos ha adquirido ese ser privilegiado del

estudio, ese ser superior. No es mi íntimo

amigo, mi protector nato, como lo era

Steerforth, pero no por eso dejo de venerable.

Me pregunto qué rango ocupará en el mundo

así que salga del colegio del doctor Strong, y

cómo hará el siglo para honrar á ese metido

sobrenatural.

(Se continúa.)

— No, Inés; ignoras qué caudal de conoci-

mientos ha adquirido ese ser privilegiado del

</div

tonio Razquin y la otra por D. Eduardo Pastor y D. José Andreu.

Se promueve sobre este asunto una larga discusión en la que los Sres. Roncal y Ascunce sostuvieron que el Ayuntamiento debe procurar que la moralidad no sufra ataques en el teatro, y por fin se acordó que sobre las instancias resuelva la comisión respectiva.

El Sr. Alcalde dice que ha practicado gestiones con la autoridad eclesiástica para llevar a efecto la función religiosa que acordó el Ayuntamiento para que no se propagase a esta capital la epidemia cólerica, y que según se le ha manifestado podía verificarse el domingo próximo, á las once de la mañana, en la Catedral.

Se acordó que se haga dicho día.

Seguidamente el Sr. Ibañez presentó una extensa proposición en la que a vuelta de varias consideraciones sobre las consecuencias que entiende ocasionaría en esta ciudad la imposición de la tributación directa mediante el catastro, y teniendo en consideración el déficit que resulta en los presupuestos, propone varias reformas en los mismos para que aquél desaparezca, indicando algún nuevo ingreso y ciertas reducciones.

La proposición, que por falta de espacio no insertamos, provocó un largo debate que continuó a las nueve y media de la noche, hora en que escribimos estas líneas sin que todavía hubiere recaído acuerdo.

Gacetillas.

El Director de Sanidad a los Gobernadores de todas las provincias. — Doce noche del 17 de Setiembre.

Las últimas noticias referentes al cólera, trasmisita por nuestros Cónsules en el extranjero, son las siguientes:

Francia: en Perpiñán varios casos graves, 8 ligeros y 51 defunciones. Ille 5 defunciones, Cattala 4, Spira una fulminante, Margulanes 1, rades 2, Vincò 2, Estreix 3 defunciones y 2 casos, Carcasona 2 defunciones, Narbona 1, Túri 2, Cornellà la Baviere 1, Toulouges 1, Bigorre 1, Los Masis 1, Porteudres 1, Saint Benezet 1, Sallies de Garnier 1, Entrechoux 2, Montalgne 1, Fabrigues 1.

Italia: en Nápoles, de la media noche del 15 al 16 han ocurrido 473 invasiones seguidas de 158 defunciones y además 107 de casos precedentes, en cuya 327. Ha fallecido el hijo del Rey de las Sandroits que se hallaba en un colegio militar. En 15 municipios de las corcianas 41 casos con 20 defunciones y 10 más de casos anteriores. En 12 pueblos de las provincias Agüila, Benavente y Caserta 28 casos y 2 defunciones.

Provincia de Génova: en Spezia 24 casos y 10 defunciones; en el resto de la provincia 4 defunciones. En la provincia de Massa 3 defunciones.

Se encuentra en esta capital el andarín Antonio Bañuelos (a) El Rey, natural de Andorra (Teruel) y vencedor de Bielsa.

El joven aragonés, a quien hemos saludado, nos manifiesta que acaba de llegar de regreso de un viaje a Francia e Inglaterra, y que habiendo visto hace tiempo en París un anuncio que nuestro paisano el famoso Igaravide (a) Juanagorri hizo publicar en un periódico de San Sebastián, retando a correr a cualquiera que se presentase en el plazo de un mes, está dispuesto a competir con el andarín de Betelu.

Sí, como no dudamos, el simpático Igaravide acepta la competencia que se le ofrece, es casi seguro que dentro del mes actual veremos correr en nuestra plaza de toros a dos vencedores del que derrotó a Bergossi.

La tarde del domingo 28 del actual sería (permíténdolo el tiempo) muy apropiado para la celebración de ese espectáculo con gran concurrencia, y es probable que le concertarse la competencia, se verifique en el día expresado.

Los labradores de esta Capital están citados por la Comisión provincial de Navarra encargada del estudio de las cuestiones que interesan a las clases obreras para las siete de lancha de hoy Viernes en el Palacio de la Exma. Diputación. El objeto es oír a dicha clase productora en la información oral que ha de practicarse.

Siendo muy conveniente a los intereses de los labradores lo relativo a dicha información, de suponer es, y así lo esperamos, que cuantos a dicho gremio pertenezcan acudirán a la expresada reunión aún cuando no hubieran sido personalmente invitados.

A las siete de la noche celebrará sesión hoy en el palacio provincial el comité ejecutivo de la comisión encargada del estudio de las cuestiones que interesan a las clases obreras.

Hecho el escrutinio general de la elección verificada en este distrito, ha sido proclamado diputado por 2.084 votos D. Domingo Astúa.

Según comunica el diputado a Cortes por Tarazona, general D. Antonio Dabán, todas las gestiones que ha practicado para que se corrigan los abusos de ferrocarriles en esta provincia, han sido de acuerdo y en nombre de todos los senadores y diputados a Cortes por Navarra.

El Ayuntamiento de Tudela, a propuesta del alcalde presidente, ha acordado dirigirse a las autoridades eclesiásticas, proponiendo se celebren funciones religiosas á fin de que la Providencia libre aquella ciudad de la invasión cólerica.

Los que quieran una prueba mas de cómo anda el servicio de correos, lean el comunicado que en otro lugar publicamos en este mismo número.

Continúan recibiéndose de varios puntos noticias que confirman lo que ayer dijimos de las lluvias de los últimos días.

En la noche del 15 del actual un voraz incendio redujo a cenizas la casa de Ignacio Larrea vecino de Viscarret, sin que haya que lamentar desgracia alguna personal.

Licor de Brea de Orive. — En competencia con el de Mr. Guyot.

Nuestro Licor está mucho más concentrado y fuerte, es más aromático y el frasco es de mucha mayor capacidad que el francés y su precio por lo tanto es infinitamente más económico. Precio del frasco 8 reales. Solamente en Pamplona, farmacia de los Srs. Colmenares y Buldán.

Exijase la marca de fábrica.

Correspondencia administrativa.

Sr. D. N. de A.—Bilbao.—Recibida su carta y demás.—Conforme.

Comunicado.

Sr. Director del LAU-BURU.
Pamplona 17 de setiembre de 1884.

Muy Sr. mío de da mi consideracion: Suplico a V. encarecidamente de cabida en las columnas de su acreditado diario á la siguiente carta, ó en su defecto haga público de la manera que mejor le parezca la justa queja que la motivo.

Doyle las mas reiteradas gracias ofreciéndome con tal motivo de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

E. Comaire.

Sres. Administradores de Correos de Pamplona y San Sebastian.

Muy SS. mios: Jamás me hubiera propasado a hacer del dominio del público por medio de la prensa, las pésimas condiciones de nuestra actual organización de servicios de correos en lo que mas particularmente á mi se refiere, si no me vierie a ello obligado dadas las circunstancias de pérdida de valores y de haber apurado toda la serie de reclamaciones que un simple ciudadano puede disponer.

Pasaré por alto mencionándolo tan solo, aquello de que se retrase notablemente las cartas sin motivo justificado, quizás por darles en las direcciones diferente rumbo, ocasionando como es consiguiente perjuicio no escaso al interesado, y al comercio si como a mí me ha sucedido alguna vez, son las mencionadas cartas de asuntos preferentemente comerciales.

Pero lo mas vituperable es que se pierdan sin saber c'mo ni por qué, no llegando á manos de la persona a quien van dirigidas, aun expuesta con claridad todas las señas y previo el sello de quince centimos (ó mas si así fuere necesario.)

Esto precisamente es lo sucedido con una que, timbrado el sobre como se acostumbra comercialmente, con mi nombre, apellido, misión que desempeño y residencia, con las señas claras y perfectamente legibles de la persona que había de recibirla en San Sebastian y con el necesario sello, eché en el buzón del principal de esta ciudad á presencia casualmente de varios amigos míos, el dia 26 del mes próximo pasado.

Ahora bien, aquella carta no llegó á la ciudad de San Sebastian, ó si llegó, no fué entregada a quien iba designada.

De vuelta de San Sebastian á esta la persona aludida, hice las oportunas gestiones de reclamaciones, avisos etc. y esta es la hora en que todos, incluso los empleados de esta Administración de correos a quienes he preguntado ignoran que camino (?) ha llevado la susodicha carta y por lo tanto dos Billetes del Banco de España que contenía. A dónde la han llevado? Por qué no la volvieron a Pamplona, si en San Sebastian ya no estaba la persona que había de recibirla, como irremisiblemente debían volverla, puesto que llevaba estampado en letras de molde, en el sobre, mis nombres, y residencia? O en su defecto, ¿cómo no se ha publicado en las listas públicas de cartas denegadas, sea aquí, sea en San Sebastian?

Esta es la verdad fiel de lo ocurrido, y a V. V. Sres. Administradores respectivos me dirijo y apelo, a fin de que vean en lo posible de subsanar las faltas en que incurran sus subordinados obligandoles á que cumplan mejor (?) su misión, pues de lo contrario tanto el comercio como el público en general nos convenceremos una vez mas de cuán peligroso us remitir valores, á veces aun certificando las cartas, en estos tiempos tan irregularmente irregulares.

Soy de V. V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

E. Comaire.

Cultos religiosos.

Vier es.—San Genaro.

En San Saturnino.—**RENTA HORAS**, se espondrá a D. M. a las cinco de la tarde y se reservará a las siete, concluyendo con el Santo Rosario.

En San Lorenzo.—Continua la novena de San Fermín siendo á las 9 de la mañana rezada de pies de celebrar una misa, y á las 7 de la tarde con gozos cantados por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral; terminando con el Santo Rosario.

En San Fermín de Aldapa.—Continua la novena de San Fermín siendo á las 6 de la mañana rezada despues de celebrar una misa, y á las 7 de la tarde con gozos cantados por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral; terminando con el Santo Rosario y á continuacion la novena en ga cantados y platica.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	8'21 pesetas	18'07 rs.
Avena	1'15 "	8'15 "
Cebada	1'87 "	10'62 "
Habas duras	2'78 "	15'64 "
Beza	2'81 "	15'82 "
Alholva	3'56 "	20'03 "

Trigo vendido 1,19 dobles decálitros, equivalentes a 0 robos y 13 almudes.

Anuncios preferentes

ARTETA.

Calle Nueva nº. 30. 2.º piso derecha

Desde 1.º de Octubre dará principio la clase de dibujo por la noche.

Se hacen fo la clase de trabajos pertenecientes al ramo de dibujo y pintura.

LA JOYA LITERARIA

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES

DE

RAZQUIN Y VIDAL.

CONSTITUCIÓN, 35.—PAMPLONA

Biblioteca ilustrada á domicilio.

Acaba de abrirse al público formada de obras de los mejores escritores nacionales y extranjeros que irremos aumentando con las más selectas producciones. El precio de la suscripción no puede ser más económico, por solo diez reales al mes y veinte en el año. Se pide el suscriptor llvarse á domicilio cuantas obras deseé. Los catálogos que entragamos gratis á quienes los soliciten indican las condiciones en que puede efectuarse la suscripción.

También tenemos un buen depósito de obras á todo inj., y para facilitar su adquisición hemos establecido la venta á plazos mensuales, terminando estos en un año. Se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos de España y el extranjero; y por último recibimos toda clase de encargos en los ramos de librería y encuadernación.

Obras de medicina á plazos.

Casa de Razquin, piso 3.º

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño sufre de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Póntejos, 6 botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España y Navarra.

Por si viniese el cólera. Método curativo, infalible que dá á luz su verdadero autor D. Segundo Sáenz Yoldi; precedido de la historia de los hechos, y felices resultados obtenidos en varios pueblos de la ribera de Navarra y Castilla en el año 1855.

Se halla de venta en la librería de don Santiago Alonso, calle de Bolserías número 14, Pamplona, al precio de 4 reales, como también la Guia oficiales de los ferrocarriles de España y del extra-jero á 50 céntimos de peseta.

Se halla de venta en la librería de don Santiago Alonso, calle de Bolserías número 14, Pamplona, al precio de 4 reales, como también la Guia oficiales de los ferrocarriles de España y del extra-jero á 50 céntimos de peseta.

Se halla vacante la plaza de organista de Ai-

barbada dotada con 2.500 reales y todos los emolumientos. Las solicitudes se presentarán al Sr. Curia párroco para el 25 del actual, el cual informará de las condiciones.

Colocacion.

CAFÉ TOSTADO

CALIDAD SUPERIOR

en latas conservando perfectamente

su aroma.

Café Suizo, Matossi y Comp.

PAMPLONA.

CALDERAS Con garantía, se venden dos nuevos de palastro y suelo de cobre, apropiado para la fabricación del jabón, con todos los útiles necesarios, los que se cederán unidos ó separados. Dirigirse á D. R. Gorritz, en Milagro de Navarra.

EXPOSICIÓN DE ROPA ECHHAS.

Gran bazar de las columnas.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE

ESCANERO Y SORIANO, HERMANOS

Zaragoza, Independencia, 26.

CASAS:

En Pamplona, Héroes de Estella, 12.

En Tudela, Carrera, 8.

En Logroño, Abades, 4.

Gabanes sacos de verano y otoño

Novedades en formas y colores de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14

duros forro de lana, y de 16 á 20 forro seda superior.

PRECIOS FIJADOS.

NOTA. En Pamplona se vende estantería y mostrador.

A LOS SEÑORES

QUE SE AFETAN SOLOS.

Jabón superior en polvo para afeitar, esponjoso y de buen olor, desde dos reales hasta 40. Paseo de Valencia 34, Peluquería.

